

Reglamento de Campeonatos y Competencias de la Liga Nacional de Fútbol Profesional

Artículo 51

Los jugadores de los clubes afiliados a la Liga Nacional de Fútbol Profesional podrán acumular hasta cuatro tarjetas amarillas durante los juegos de las vueltas clasificatorias del Campeonato.- Asimismo, se establece que quedarán sin valor ni efecto las tarjetas amarillas acumuladas al término de las vueltas regulares por los jugadores que tengan acumuladas hasta tres tarjetas amarillas para el inicio de la etapa de semifinales del campeonato.- Se excluyen los jugadores que en el último partido de las vueltas regulares acumulen su cuarta tarjeta amarilla, los cuales no podrán jugar el siguiente partido oficial de campeonato.

Al término de las vueltas regulares, ninguno de los jugadores que integran los equipos clasificados a la etapa de semifinales tiene acumulación de tarjetas amarillas.

CLUB DEPORTIVO MOTAGUA

Tarjetas Amarillas

SEMIFINALES CAMPEONATO DE CLAUSURA 2009-2010

Al 23 de abril de 2010

Expulsado Shannon Roy Welcome Warren c/Deportes Savio el 17 de abril de 2010.- Un (1) partido de suspensión.

LINA FUTH